MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
I REGIÓN SANITARIA – CONCEPCIÓN
Comité de Evaluación de Ofertas

CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 29/2012 – PAC: 247.188
"ADQUISICIÓN DE TEXTILES Y VESTUARIOS"

Acta de Evaluación de Ofertas y Recomendación de Adjudicación

En la ciudad de Concepción, República del Paraguay, a los 22 días del mes de noviembre del año dos mil doce, siendo las 09:15 horas, se reúnen en la oficina del Departamento Administrativo Regional, los integrantes del Comité de Evaluación, constituido por Resolución 1RS Nº 11 del 09/04/2012 de la Dirección Regional; MIEMBROS: Lic. DIGNO MEDINA CANALE, Administrador Regional, Sr. TORIBIO LÓPEZ GÓMEZ, Jefe de Suministros Regional, Sr. EDGAR ANTONIO JACQUET DESVARS, Jefe de Transporte y Talleres Regional y el Abog. ISIDRO JAVIER BENÍTEZ TORRES, Asesor Jurídico de la Institución, designado como miembro según Resolución 1RS N° 23/2012, a los efectos proceder al análisis de las ofertas presentadas y recomendar la adjudicación del Llamado de Contratación Directa Nº 29/2012 "Adquisición de Textiles y Vestuarios" destinados a la I Región Sanitaria - Concepción.----------

Al efecto del análisis del cumplimiento de las exigencias establecidas para los oferentes, así como las formalidades del proceso, forma parte de la presente acta, el pliego de Bases y Condiciones (Anexos 1 al 3) y demás documentos que se detallan seguidamente:----------

PRIMERO: Se ha comunicado el inicio del presente proceso a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas por carga vía Web Expediente Nº 343.868 de fecha 12/11/2012.----------

Para la realización del presente llamado, se cursó invitación a 5 (cinco) empresas, que son: FRAN-CAR S.R.L., CASA MEDINA S.A., CASA LOBO S.A.C.I., MANO S.R.L. y CASA YASY S.A.----------

SEGUNDO: DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA. Se procede a verificar la disponibilidad asignada en el Presupuesto General de Gastos para el Ejercicio Fiscal 2012, según el Objeto de Gasto 320 del Clasificador Presupuestario, en concordancia con Plan Anual de Contrataciones Nº 247.188. A través del **Certificado de Disponibilidad Presupuestaria Nº 3944/2012** se certifica que se cuenta con respaldo presupuestario para las adjudicaciones correspondientes, cuyo costo estimado para ésta contratación es de Gs. 30.000.000 (guaraníes treinta millones) con FF 10 Recursos del Tesoro, dando de ésta forma estricto cumplimiento a lo establecido en el Art. 14º de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas".----------

TERCERO: El sistema de adjudicación es por ÍTEM.----------

CUARTO: Los precios estimados de los bienes a adquirirse mediante el presente Llamado son:----------

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien y/o Servicio	U.M	Cantidad	Precio Unitario	Precio Total
1	42132105-001	SABANA DE ENFERMERÍA	UNIDAD	198	42.900	8.494.200
2	11161701-001	COMPRESA DE CAMPO PARA USO HOSPITALARIO, DE TEJIDO 100% ALGODÓN	UNIDAD	86	121.000	10.406.000
3	11151710-001	TEJIDO PARA CORTINADO	FARDO	100	13.200	1.320.000
4	11162121-005	TELA DE SARGA	FARDO	100	26.000	2.600.000
5	53101802-002	CHOMBA	UNIDAD	40	38.500	1.540.000
6	53101802-002	CHOMBA	UNIDAD	40	48.400	1.936.000
7	42132105-001	SABANA	UNIDAD	30	42.900	1.287.000
8	11151710-003	TELA PARA SABANAS COLOR BLANCO	FARDO	100	24.000	2.400.000
TOTAL						**29.983.200**

QUINTO: No se registra antecedentes de recepción de solicitudes de aclaración por escrito de los proveedores interesados hasta la fecha y hora tope establecida cual fue el 19/11/2012 a las 08:00 horas, por lo que no se observan las respuestas pertinentes.----

SEXTO: La presentación y apertura de ofertas fue realizada en fecha 22/11/2012, conforme consta en el Acta de Apertura de Sobres labrado en dicha oportunidad, el cual forma parte de la presente evaluación. Seguidamente, se procede a la lectura del Acta de Apertura de Sobres. En la oportunidad se han presentado las siguientes empresas:----------

Empresa Participante	RUC	Monto de la Oferta Gs.
CASA LOBO S.A.C.I.	80003072-9	31.164.400

CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 29/2012 – PAC: 247.188
"ADQUISICIÓN DE TEXTILES Y VESTUARIOS"

Acta de Evaluación de Ofertas y Recomendación de Adjudicación

MANO S.R.L.	80007883-7	29.648.000

Conforme a lo establecido en la **Resolución Nº 805/2009 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas**, y habiéndose recepcionado al momento del vencimiento del plazo previsto para la Apertura de Sobres solo dos (2) ofertas, se ha resuelto dar inicio al Acto de Apertura de Sobres atendiendo a lo previsto en la **Resolución S.G. Nº 84/2012** ***"POR LA CUAL SE APRUEBAN LOS LINEAMIENTOS DE GESTIÓN PARA LA EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2012 Y SE ESTABLECE LA OBLIGATORIEDAD DE SU CUMPLIMIENTO"*** y debido a la importancia y urgencia de contar con los bienes del presente Llamado para diferentes dependencias de la I Región Sanitaria.----------

OCTAVO: Para la realización de la presente evaluación, el Comité recepcionó 2 (dos) ofertas originales, presentadas por los oferentes participantes mencionados en el acto de apertura de sobres señalado más arriba, previa verificación en el Sistema de Información de las Contrataciones Públicas (SICP) de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (D.N.C.P.), si las empresas oferentes no se encuentran inhabilitadas por la citada Institución, a los efectos de dar cumplimiento a lo establecido en el Art. 40 inc. d) de la Ley N 2051/03 "De Contrataciones Públicas".----------

Acto seguido, se procede a la verificación de las documentaciones presentadas, que se resume a continuación, conforme está establecido en los Anexos 1 y 2 del presente Llamado:----------

Para la adjudicación se tuvieron en cuenta los siguientes criterios:----------

- ✓ Cumplen con las disposiciones legales.----------
- ✓ Se ajustan a las especificaciones técnicas solicitadas por la Convocante.----------
- ✓ Tiene la calificación y capacidad necesaria para cumplir el contrato.----------

Del estudio y análisis de los documentos presentados por los oferentes surge que:

Luego de la verificación de las ofertas presentadas, de los precios unitarios ofertados con los precios estimados del presente Llamado, y la evaluación de las ofertas presentadas, en base al Cuadro Comparativo de Precios Unitarios, el Comité de Evaluación de Ofertas recomienda al SEÑOR DIRECTOR DE LA I REGIÓN SANITARIA – CONCEPCIÓN, DR. MILCIADES DANIEL SÁNCHEZ DENIS, la ADJUDICACIÓN de la Contratación Directa Nº 29/2012 "Adquisición de Textiles y Vestuarios" destinados a dependencias de la I Región Sanitaria, conforme al detalle siguiente:----------

FIRMA ADJUDICADA: MANO S.R.L.					RUC: 80007883-7	
Ítem	Código de Catálogo	Descripción del bien y/o servicio	U.M.	Cantidad	Precio Unitario	Monto Total Gs.
1	42132105-001	SABANA DE ENFERMERÍA	UNIDAD	198	56.000	11.088.000
2	11161701-001	COMPRESA DE CAMPO PARA USO HOSPITALARIO, DE TEJIDO 100% ALGODÓN	UNIDAD	86	45.000	3.870.000
3	11151710-001	TEJIDO PARA CORTINADO	FARDO	100	23.000	2.300.000
4	11162121-005	TELA DE SARGA	FARDO	100	33.000	3.300.000
5	53101802-002	CHOMBA	UNIDAD	40	42.500	1.700.000
6	53101802-002	CHOMBA	UNIDAD	40	55.000	2.200.000
7	42132105-001	SABANA	UNIDAD	30	53.000	1.590.000
8	11151710-003	TELA PARA SABANAS COLOR BLANCO	FARDO	100	36.000	3.600.000
TOTAL ADJUDICADO:					**29.648.000**	

MONTO DE LA ADJUDICACIÓN: GUARANÍES VEINTINUEVE MILLONES SEICIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL.----------

CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 29/2012 – PAC: 247.188
"ADQUISICIÓN DE TEXTILES Y VESTUARIOS"

Acta de Evaluación de Ofertas y Recomendación de Adjudicación

La recomendación de adjudicación se efectúa de virtud al Art. 34 inc. c) de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas", al no contarse con tres (3) ofertas válidas y considerando lo previsto en la **Resolución S.G. Nº 84/2012** "***POR LA CUAL SE APRUEBAN LOS LINEAMIENTOS DE GESTIÓN PARA LA EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2012 Y SE ESTABLECE LA OBLIGATORIEDAD DE SU CUMPLIMIENTO***" y debido a la necesidad y urgencia de contar con los bienes del presente Llamado.----------

Siendo las 09:45 horas, se dio por terminado el Acto, luego de la lectura y ratificación, este Acta es firmada en prueba de conformidad, en 3 (tres) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.----------

Abog. ISIDRO JAVIER BENÍTEZ T, Asesor Jurídico
I Región Sanitaria – Concepción

Lic. DIGNO MEDINA CANALE, Administrador Regional
I Región Sanitaria – Concepción

EDGAR ANTONIO JACQUET DESVARS, Jefe de Transporte y Talleres
I Región Sanitaria – Concepción

TORIBIO LÓPEZ GÓMEZ, Jefe de Suministros
I Región Sanitaria – Concepción

El presente Acta es refrendado por el Lic. Edgar Francisco Fretes Cristaldo, Encargado Sub Unidad Operativa de Contratación Nº 01.

Lic. EDGAR FRANCISCO FRETES CRISTALDO, Encargado
Sub-Unidad Operativa de Contratación Nº 1
I Región Sanitaria – Concepción